

SESIÓN ELECTORAL N°26

En Antofagasta, a cinco de febrero de dos mil veintiuno, siendo las quince horas, se reunió en sesión extraordinaria el Tribunal Electoral Regional con la asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soublette Miranda (Titular), quien presidió, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular), actuando como Ministro de Fe, la Secretaria Relatora, Roxana Garrido Casanova.

Se dictaron resoluciones en la siguiente causa:

- 1.- Causa rol electoral 192/2021, reclamación de rechazo de candidatura al cargo de alcalde, de la comuna de Mejillones de Sergio Elías Vega Venegas por: Declarado como independiente, pero registra afiliación en partido político, dentro del plazo legal, art.105, Ley N°18.695; art.5 inciso 6°, Ley N°18.700. Disposición trigésima sexta Constitución Política de la República.
- 2.- Causa rol electoral 114/2021, reclamación de rechazo de candidatura al cargo de concejal, de la comuna de Calama de Mauricio Alexis Páez Carmona por: No figura en el registro general de afiliados, que se encuentra en poder del Servicio Electoral, art.105, Ley N°18.695, art.12, Ley N°18.700.

Con lo actuado se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con la Secretaria Relatora que autoriza.

Presidenta Titular

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA

Primer Miembro Titular

Segundo Miembro Titular

Secretaria Relatora